

o m  
Heredia  
Car-95

14.

-4-

Interesante p<sup>o</sup> la vida



Medina 20 de mayo de 1827.

Amadísimo Silvestre: contesto a' tu muy estimada de 28 de marzo, que he recibido, con el grandísimo gusto que siempre me causan tus cartas.

La noticia que me das del casamiento de Lola, aun que me ha interesado bastante, no me ha hecho la impresión que tú te figurarías al escribirme. Siempre creí que si Felipe estaba seria el poseedor final de los terrenos, por lo mismo que esta destituido de las cualidades brillantes y peligrosas que dan más encanto pero menos estabilidad a las posesiones más fuertes de los que tenemos, algunas novelescas y exaltadas. En fin, pues Dios se la dio. ¡Pobre de la bendiga. Sean buenos casados, y solo viva por la gloria de Guernica en los días y serenos de 1822. - ¿Fique es de Luz? ¡No hay quien lo cure del mal del hígado!

¿Mas que ella me interesa la duda, la sensibilísima Pepilla. ¡Pobre criatura! Su bellera de cuerpo y alma la hace digna de un héroe, y la injusticia de la suerte la condena a pasar su vida en el abandono y la soledad. Si ella no estuviera tan ligada a Cuba, y yo tuviera una fortuna que me permitiera sostenerla al nivel de sus hábitos, yo la ofrecería mi mano y mi corazón, y consideraría mi gloria más bella la de verla en su favor la ingratitude del destino. Habla me bien por de ella.

Voy a ocuparme en esclarecer tus dudas sobre mi resolución de mudarme de carrera. Ante todo te dire' que reina aquí un espíritu merquino que llamare' de nacionalismo que repugna mi talento mi virtud, mi reposar confian



Aun en mi merquina plaza solo me ha sostenido la amistad personal del Presidente.  
Ya alguna en quien no haya nacido mexicano. Ahora  
acaban de ausar al ministro en el Senado por q. me hizo  
jefe de Veracruz en competencia con uno de Puebla, y en las  
camaras hay iniciada una ley con el expreso objeto de dar  
por lo progresivo de lo que hayamos nacido en Cuba. Aun  
por esto he dejado el servicio de la federacion y he pasado  
al del Estado de Mexico. Para que en la diplomacia nada  
debo esperar. Apesar de la voluminosa libreria promesa del Sr.  
secretario de Estado no me enviaron la libreria a la Legacion  
de Panama, donde nadie queria ir por el clima. Miya si me  
encontraran a Europa donde todos suspiran por ir. La unica sen-  
da de gloria que me queda a la tribuna y esta se la reserva  
para la constitucion mientras sea oficial de una secretaria de  
Estado. Por todas estas consideraciones he aceptado el juzgado  
del distrito y opulento valle de Cuernavaca y de Tepic de  
aquí. El clima es lo mismo que el de Cuba, y el cultivo pro-  
duciente de 5000 p. y no es amovible. Además esto es

solo un plan preparatorio para la Presidencia del instituto  
literario que se va a establecer, y q. me ha ofrecido el Gob.  
del Estado de Mexico. Aun hay mas, quiero casarme, y no  
puedo hacerlo mientras no tenga un establecimiento. Solido.  
Creo que con todo esto, no podras menos de aprobar mi deter-  
minacion. - Cúrcela a mi madre, pues la refiero a ti sobre este punto.

Deseo que me compres un ejemplar de la Novisima Recopilacion  
de las Leyes de las Indias y me lo envies por New York o New-  
Orleans, como antes me lo compraste. No digas a mi madre de co-  
sas que calente la cabeza. No digas a mi madre de cosas que  
me tiene duros. Disigelos a veras. - Tu hijo, J. M. Agüero, formal y  
"C. a para D. J. M. Agüero."

Volviendo a un punto que solo he tocado muy de paso, es decir  
a mi casamiento. Hace mucho tiempo que tengo mis amores con  
una muchacha hija de un antiguo compañero de mi padre que me  
parece la encarnacion de mi ideal esposa que invoco en los placeres  
de la melancolia. Se te he acordado alguna de mis visiones a ella. Voy  
a casarme ~~en~~ en octubre, pues Dios es tiempo de que acatit  
la novela de mi vida para que compare su realidad.

Adios, mi querido Silvio, amigo de mi corazón. Cree que nadie  
te ama mas sincera y entrañablemente que tu hijo, J. M. Agüero.